REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000040

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CENTRO AUTOMOTRIZ GUSTAVO MOYA BACA CIA. LTDA.

Se comunica al público que CENTRO AUTOMOTRIZ GUSTAVO MOYA BACA CIA. LTDA. aumentó su capital en US$ 11.000,00 y reformó sus estatutos por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, el 10 de septiembre del 2008 y el 28 de noviembre del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005546 de 29 de Diciembre de 2008

En virtud de las presentes escrituras públicas la compañía reforma el artículo séptimo del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEPTIMO.- El capital suscrito y pagado de la compañía es de TRECE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 13.500,00) dividido en trece mil quinientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos De América (US$ 1,00)."

Distrito Metropolitano de Quito, 29 de Diciembre de 2008

Dr. Marcelo Icaza Ponce.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 11190
Tr. 01.1.08.001415

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.